

VILLA VICTORIA, MEXICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

DIRIGIDO A:

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL

Por medio de la Presente, comento a usted que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias de Villa Victoria, México, No realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E



C.P JUAN M. ROMERO SANCHEZ

TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EN VILLA VICTORIA